

## Morena busca elevar a rango constitucional facultades de Guadalupe Taddei

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- En el marco de la discusión de la reforma de supremacía constitucional fue que, efectivamente como lo comentaban, el **presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna**, presentó una reforma para elevar a rango constitucional las facultades extras otorgadas a la Presidencia del Instituto Nacional Electoral en leyes reglamentarias.

Con ello la actual presidenta del Consejo General del árbitro electoral, Guadalupe Taddei, podrá designar titulares de los órganos ejecutivos y técnicos del INE para avanzar en los trabajos del órgano, entre ellos hay que destacar la organización de la elección de jueces, magistrados y ministros.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1wgzTJX-DjxZ3s9a7?e=wapHID](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1wgzTJX-DjxZ3s9a7?e=wapHID)